



Resolución provisional

Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble titulación internacional de Grado en Derecho por la UGR y Juris Doctor por la Stetson University College of Law (Florida, EE.UU.)

Curso 2020/2021

Resolución de 08 de octubre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble titulación internacional de Grado en Derecho por la UGR y Juris Doctor por la Stetson University College of Law (Florida, EE.UU.)». Curso 2020/2021.

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 3 de julio de 2020, una vez examinadas las solicitudes, finalizadas las entrevistas personales y oída la Comisión de Selección, este Vicerrectorado ha resuelto publicar el siguiente listado provisional de personas seleccionadas, suplentes y excluidas:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS:

1. Julia Medina Muñoz.
2. Álvaro Barquín Pancorbo.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SUPLENTES:

1. Lea Christensen Bueno.
2. Carlota Ferreira Sánchez.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS:

1. Ángel Vico Romero (No cumple con el requisito: tener matrícula vigente en 2º curso del Grado en Derecho)
2. Lucía María Única Morales (Solicitud presentada fuera de plazo).

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta las 14 horas del día 19 de octubre de 2020, preferentemente a través de Registro Electrónico, o en su defecto, en cualquier otro registro de la Universidad de Granada.

Fdo.: Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización de la UGR